

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Pesca, segundo semestral de actividades del tercer año de la LXV Legislatura (marzo de 2024-mayo de 2024)

Anexo I

Jueves 20 de junio



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

**SEGUNDO INFORME SEMESTRAL
DE ACTIVIDADES
COMISIÓN DE PESCA**

MARZO 2024 - MAYO 2024

**TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXV LEGISLATURA**

Presidencia de la Diputada María del Carmen Bautista Peláez

INTRODUCCIÓN

La Comisión de Pesca forma parte de una de las 48 Comisiones Ordinarias establecidas en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Entre las funciones que tiene este órgano, destacan las de analizar y dictaminar iniciativas de Ley y Puntos de Acuerdo que le sean turnados, así como atender los asuntos del ramo o área de su competencia a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyendo así a que la Cámara de Diputados cumpla con sus respectivas atribuciones constitucionales y legales.

En el cumplimiento de sus obligaciones y en el marco de la transparencia y rendición de cuentas, la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, presenta el Segundo Informe de Actividades realizadas durante el Tercer Año de Ejercicio, de la LXV Legislatura, correspondiente del 01 de marzo del 2024 al 31 de mayo del 2024.

Presidencia de la Diputada María del Carmen Bautista Peláez

FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 150 numeral 1, fracción X; 158, numeral 1, fracción III; 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados, esta Comisión de Pesca presenta su Informe de Actividades correspondientes al Segundo Semestre del Tercer Año de Ejercicio, de la LXV Legislatura.

INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE PESCA

Durante el Segundo Semestre del Tercer Año de Ejercicio, la Comisión de Pesca se encuentra integrada por 20 Diputadas y Diputados:

Diputados integrantes al 31 de mayo del 2024

GRUPO PARLAMENARIO	MORENA	PAN	PRI	PVEM	MC	PT	PRD	TOTAL
Integrantes	11	4	1	1	1	1	1	20

Presidencia de la Diputada María del Carmen Bautista Peláez

DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN AL 31 DE MAYO DEL 2024

Presidenta		
	María del Carmen Bautista Peláez	 Oaxaca
Secretarios		
	Leonor Coutiño Gutiérrez	 Chiapas
	José Juan Trinidad Balboa	 Chiapas
	Sandra Luz Navarro Conkle	 Sonora
	Casimiro Zamora Valdez	 Sinaloa
	Marco Antonio Almendariz Puppo	 Baja California Sur

Av. Congreso de la Unión No. 66; Edif. "D", Cuarto Piso., Col. El Parque, Alcaldía,
Venustiano Carranza, CD. México, C.P. 15960; Tel. 50 36 00 00, Ext. 57187

Presidencia de la Diputada María del Carmen Bautista Peláez

Secretarios		
	Jesús Fernando García Hernández	 Sinaloa
	María Elena García Limón	 Jalisco
	Jesús Alberto Velázquez Flores	 Veracruz
Integrantes		
	Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda	 Nayarit
	Honoria Mar Vargas	 Tamaulipas
	Armando Antonio Gómez Betancourt	 Veracruz
	Ángel Miguel Rodríguez Torres	 Estado de México

Av. Congreso de la Unión No. 66; Edif. "D", Cuarto Piso., Col. El Parque, Alcaldía,
Venustiano Carranza, CD. México, C.P. 15960; Tel. 50 36 00 00, Ext. 57187

Presidencia de la Diputada María del Carmen Bautista Peláez

Integrantes		
	Rubén Gregorio Muñoz Álvarez	 Baja California Sur
	Marisol Rendón Ramírez	 Guerrero
	Cristian Exequiel Suarez Heredia	 Colima
	Natalia García Molina	 Veracruz
	Paola Tenorio Adame	 Veracruz
	Juan Guadalupe Torres Navarro	 Sinaloa
	Carlos Alberto Valenzuela González	 Veracruz

Presidencia de la Diputada María del Carmen Bautista Peláez

Dentro de este segundo semestre del tercer año legislativo, se realizaron los siguientes movimientos de legisladoras y legisladores:

BAJAS:

Diputada (o)	Grupo Parlamentario y Estado	Causa
Claudia Tello Espinoza	Morena Veracruz	Licencia
Araceli Ocampo Manzanares	Morena Guerrero	Licencia
Rosa María González Azcárraga	Partido Acción Nacional Tamaulipas	Licencia
Riult Rivera Gutiérrez	Partido Acción Nacional Colima	Licencia
Lorena Piñón Rivera	Partido Revolucionario Institucional Veracruz	Baja de la Comisión
Pedro Armentía López	Movimiento Ciudadano Campeche	Baja de la Comisión

ALTAS:

Diputada (o)	Grupo Parlamentario y Estado	Causa
Natalia García Molina	Morena Veracruz	Licencia del propietario
Marisol Rendón Ramírez	Morena Guerrero	Licencia del propietario
Honoría Mar Vargas	Partido Acción Nacional Tamaulipas	Licencia del propietario
Cristian Exequiel Suarez Heredia	Partido Acción Nacional Colima	Licencia del propietario

Presidencia de la Diputada María del Carmen Bautista Peláez

TRABAJO LEGISLATIVO

En el presente informe se reporta el trabajo desarrollado por esta Comisión, durante el Segundo Semestre del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, correspondiente del 01 de marzo del 2024 al 31 de mayo del 2024.

En el “Resumen General de Asuntos Turnados y Atendidos” se enumeran los asuntos turnados por tipo de instrumento legislativo y el estado que guardan.

Se reportan los asuntos turnados en el periodo que se informa, ya sea como principal responsable de su despacho (es decir, que encabeza el turno), como codictaminadora o para emitir opinión y se da cuenta de la situación de los mismos.

ASUNTOS TURNADOS

En el transcurso del Segundo Semestre, del Tercer Año de la LXV Legislatura, la Comisión de Pesca recibió 2 asuntos; los cuales corresponden a:

- a) 1 iniciativa de reforma de ley (turno únicamente a la Comisión de Pesca)
- b) 1 Proposición con Punto de Acuerdo (turno únicamente a la Comisión de Pesca)

INICIATIVAS

Al cierre del Segundo Semestre, del Tercer Año del Ejercicio de la LXV Legislatura, la Comisión de Pesca recibió 1 Iniciativa con Proyecto de Decreto, turnada para ser dictaminada únicamente por la Comisión, y de la cual se les informará a continuación el estado que guarda:

Presidencia de la Diputada María del Carmen Bautista Peláez

ASUNTO	PROPONENTE	INGRESO	ESTADO
Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables y al Código Penal Federal.	Diputada Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda PRI	22 de mayo del 2024	Se encuentra en análisis

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

En el Segundo Semestre del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, la Comisión de Pesca recibió 1 Punto de Acuerdo para dictamen.

ASUNTO	PROPONENTE	INGRESO	ESTADO
Por el que se exhorta a la SADER, a través de la CONAPESCA y al Gobierno de Baja California Sur, a analizar el cobro del impuesto obligatorio a los pescadores que realizan la actividad de pesca por concepto de "uso de artes de pesca" y se analice el cálculo erróneo desde el origen..	Diputada Sonia Murillo Manríquez PAN	12 de marzo del 2024	Dictamen en sentido positivo con modificaciones, aprobado en la 17ª Reunión de la Comisión, por unanimidad, el 24 de abril del 2024

REUNIONES DE TRABAJO

En este apartado, se especifican las reuniones de trabajo a las que fueron convocados las y los diputados Integrantes de esta Comisión, así como un breve resumen de los asuntos que se desahogaron conforme al Orden del día.

Cabe considerar que se llevaron a cabo: 2 reuniones de Junta Directiva y 2 reuniones Ordinarias, siendo estas las siguientes:

16ª Reunión Ordinaria (20 de marzo del 2024)

17ª Reunión Ordinaria (24 de abril del 2024)

Presidencia de la Diputada María del Carmen Bautista Peláez

Aunado a lo anterior, se llevaron a cabo las reuniones de Junta Directiva (16ª y 17ª, en las mismas fechas que las ordinarias), para previo análisis de los asuntos a tratar en las reuniones ordinarias respectivas.

16ª Reunión Ordinaria (20 de marzo del 2024)

Siendo las 10:15 horas del día 20 de marzo del 2024, en el salón "A" de los cristales (Edificio G) de la Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión, 66, Col. El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960, Ciudad de México, se reunieron las y los secretarios e integrantes de la Comisión de Pesca de conformidad con la convocatoria de fecha 12 de marzo del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración del Quorum
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de Reunión Anterior
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Primer informe Semestral de Actividades, del Tercer año Legislativo de la LXV Legislatura, de la Comisión.
5. Asuntos Generales
6. Clausura

Se pasó lista de asistencia, encontrándose de manera presencial y telemática a través de la aplicación APRAV, las y los CC. diputadas y diputados: María del Carmen Bautista Peláez (**Presidenta**); Leonor Coutiño Gutiérrez, Sandra Luz Navarro Conkle, Casimiro Zamora Valdez, Marco Antonio Almendariz Puppo, María Elena Limón García, Jesús Fernando García Hernández, Jesús Alberto Velázquez Flores, José Juan Trinidad Balboa, (**Secretarios**); Marisol Rendón Ramírez, Natalia García Molina, Paola Tenorio Adame, Ángel Miguel Rodríguez Torres, Honoria Mar Vargas, Riult Rivera Gutiérrez, Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, Armando Antonio Gómez Betancourt, (**Integrantes**)

En dicha reunión los diputados aprobaron por unanimidad el Orden del Día, posteriormente,

Av. Congreso de la Unión No. 66; Edif. "D", Cuarto Piso., Col. El Parque, Alcaldía,
Venustiano Carranza, CD. México, C.P. 15960; Tel. 50 36 00 00, Ext. 57187

Presidencia de la Diputada María del Carmen Bautista Peláez

la presidenta solicitó a la Secretaria someter a votación el Acta de la Sesión anterior, toda vez que ya se había circulado en días anteriores a todos los diputados. Por lo que la diputada Secretaria, preguntó a los diputados si era de aprobarse el acta, las y los diputados presentes votaron y aprobaron el acta.

Se dio paso al siguiente punto del orden del día, Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Primer informe Semestral de Actividades, del Tercer año Legislativo de la LXV Legislatura, de la Comisión, se sometió a discusión de los integrantes y en votación fue aprobado.

Diputado Casimiro Zamora Valdez: Agradeció a la Diputada Presidenta por todo el apoyo brindado y dio la bienvenida a las Diputadas que se están integrando a la Comisión, solicitó convocar a los funcionarios de CONAPESCA a una reunión de trabajo en la Cámara de Diputados para que se les informe como se va cerrar esta administración y que perspectivas quedan para la siguiente legislatura para el apoyo a los pescadores.

La Diputada Presidenta, solicitó a la Secretaria preguntar si alguno de los legisladores quería hacer uso de la palabra. No habiendo quien hiciera uso de la voz, se dio paso a la clausura.

La reunión fue clausurada a las 10:30 horas del día 22 de marzo del 2024

17ª Reunión Ordinaria (24 de abril del 2024)

Siendo las 10:00 horas del día 24 de abril del 2024, en el salón “C y D” de los Cristales (Edificio G) de la Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión, 66, Col. El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960, Ciudad de México se reunieron las y los secretarios e integrantes de la Comisión de Pesca de conformidad con la convocatoria de fecha 17 de abril del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración del Quorum
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de Reunión Anterior

Av. Congreso de la Unión No. 66; Edif. “D”, Cuarto Piso., Col. El Parque, Alcaldía,
Venustiano Carranza, CD. México, C.P. 15960; Tel. 50 36 00 00, Ext. 57187

Presidencia de la Diputada María del Carmen Bautista Peláez

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del 1 Proyecto de dictamen a un punto de acuerdo en sentido positivo con modificaciones.

No.	Iniciador	Tema	Sentido del dictamen
1	10895/LXV Diputada Sonia Murillo Manríquez PAN	Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SADER, a la CONAPESCA y al Gobierno del Estado de Baja California Sur, a analizar el cobro del impuesto obligatorio a los pescadores que realizan la actividad de pesca por concepto de "uso de artes de pesca" y se analice el cálculo erróneo desde el origen.	Positivo con modificaciones

5. Asuntos Generales

6. Clausura

Se pasó lista de asistencia, encontrándose de manera presencial y telemática a través de la aplicación APRAV, las y los CC. diputadas y diputados: María del Carmen Bautista Peláez (Presidenta); Leonor Coutiño Gutiérrez, Sandra Luz Navarro Conkle, Casimiro Zamora Valdez, Marco Antonio Almendariz Puppo, María Elena Limón García, Jesús Fernando García Hernández, Jesús Alberto Velázquez Flores (Secretarios); Natalia García Morena, Ángel Miguel Rodríguez Torres, Juan Guadalupe Torres Navarro, Marisol Rendón Ramírez, Cristian Exequiel Suárez Heredia, Honoria Mar Vargas, Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (Integrantes)

En dicha reunión los diputados aprobaron por unanimidad el Orden del Día, posteriormente, la presidenta solicitó a la Secretaria someter a votación el Acta de la Sesión anterior, toda vez que ya se había circulado en días anteriores a todos los diputados. Por lo que la diputada Secretaria, preguntó a los diputados si era de aprobarse el acta, las y los diputados presentes votaron y aprobaron el acta.

Se dio paso al siguiente punto del orden del día, en virtud de que el dictamen sobre la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SADER, a la CONAPESCA y al Gobierno del Estado de Baja California Sur, a analizar el cobro del impuesto obligatorio a los

Presidencia de la Diputada María del Carmen Bautista Peláez

pescadores que realizan la actividad de pesca por concepto de “uso de artes de pesca” y se analice el cálculo erróneo desde el origen, presentado por la Diputada Sonia Murillo Manríquez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, fue remitido en tiempo y forma a los integrantes de la Comisión, se dispensó su lectura, acto seguido la Diputada Presidenta instruyo poner a discusión el dictamen, no habiendo quien hiciera uso de la palabra, se aprobó por mayoría;

Diputada Nelida Ivonne Sabrina Díaz, felicito a la Diputada Sonia Murillo Manríquez por la propuesta de proteger a los pescadores de Baja California Sur.

Diputada Sonia Murillo Manríquez, agradeció a la Diputada Presidenta y a los integrantes de la Comisión por haber respaldado y votado el punto de acuerdo, para así ayudar a los pescadores de Baja California Sur.

Diputada Honoria Mar Vargas, felicito a la Diputada Sonia Murillo Manríquez, ya que es de suma importancia apoyar a las y los pescadores

La Diputada Presidenta, solicitó a la Secretaria preguntar si alguno de los legisladores quería hacer uso de la palabra. No habiendo quien hiciera uso de la voz, se dio paso a la clausura.

La reunión fue clausurada a las 10:46 horas del día 24 de abril del 2024.

Listas de Asistencia y Lista de Votaciones de Asuntos

De conformidad con el artículo 165, numeral 3, fracción IV del Reglamento de la Cámara de Diputados, este Órgano Colegiado pone a disposición de la Ciudadanía su micrositio público para que pueda ser consultada la información sobre los trabajos legislativos que ha realizado, dicha liga electrónica es la siguiente:

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision?Oid=243de588-bc44-4946-84d1-e461b417f502>

Av. Congreso de la Unión No. 66; Edif. “D”, Cuarto Piso., Col. El Parque, Alcaldía,
Venustiano Carranza, CD. México, C.P. 15960; Tel. 50 36 00 00, Ext. 57187

Presidencia de la Diputada María del Carmen Bautista Peláez

**Avance en los Trabajos Legislativos de Acuerdo al Plan Anual de Trabajo 2023 - 2024
de esta Comisión.**

El Artículo 149 del Reglamento de la Cámara de Diputados establece que la Junta Directiva de las Comisiones, integrada por el Presidente y los Secretarios, deberá presentar el proyecto del Programa de Trabajo a los integrantes de la Comisión.

En este sentido, la Comisión y los Diputados que la conforman han trabajado conforme a lo señalado en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

En este orden de ideas, la diputada Presidenta, así como las y los diputados integrantes, han trabajado de la mano con diversas instituciones que realizan investigaciones de diversos temas que acontecen materia de pesca y acuacultura en nuestro país, como lo son OCEANA, COBI, EDC, entre otras.

Se han realizado reuniones de trabajo, que garantizan la participación del poder legislativo en aquellos temas de gran importancia. Apoyando en todo momento las buenas prácticas parlamentarias que ayuden a resolver los problemas que acontecen día a día en los estados donde se practica la pesca y acuacultura.

Cabe señalar, que, si bien aún falta mucho por trabajar conforme a los puntos aprobados en el Plan Anual de Trabajo. Los integrantes de esta Comisión estaremos apoyando al sector pesquero y caminado de la mano con las respectivas autoridades, organizaciones civiles y ciudadanos para formular las correctas y oportunas soluciones que garanticen a todos el bienestar y buen desarrollo del país y sus ciudadanos.

Presidencia de la Diputada María del Carmen Bautista Peláez

**Aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el Comité de
Administración
(Fondo Fijo)**

Con fundamento en la fracción XIII del artículo 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados, este órgano colegiado ha ejercido los recursos económicos asignados de forma adecuada, cumpliendo en tiempo y forma con las comprobaciones respectivas ante la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados, durante el periodo marzo del 2024 a mayo del 2024.

Conforme a esta premisa, las diputadas y los diputados sometemos a consideración del pleno de esta Comisión el presente informe, para que una vez aprobado, sea canalizado a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para su publicación en la Gaceta Parlamentaria.

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión de Pesca, y con fundamento a los artículos ya señalados con anterioridad del Reglamento de la Cámara de Diputados, las y los diputados integrantes, sometemos a consideración el siguiente:

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL TERCER AÑO DE
EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXV LEGISLATURA.**

Primero. Se emite el informe semestral de actividades correspondiente al periodo **MARZO 2024 – MAYO 2024**, de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura.

Segundo. Remítase el presente informe de actividades a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos para su publicación en la Gaceta Parlamentaria de esta soberanía.

Palacio Legislativo de San Lázaro a, 12 de junio del 2024

Av. Congreso de la Unión No. 66; Edif. "D", Cuarto Piso., Col. El Parque, Alcaldía,
Venustiano Carranza, CD. México, C.P. 15960; Tel. 50 36 00 00, Ext. 57187

Décimo Octava Reunión Ordinaria

LXV

Ordinario

Número de sesion:18

12 de junio de 2024

Reporte Votacion Por Tema

NOMBRE TEMA 3. Segundo Informe Semestral de Actividades, del Tercer Año de la LXV Legislatura (marzo 2024 - mayo 2024)

INTEGRANTES Comisión de Pesca.

Diputado	Posicion	Firma
 Ángel Miguel Rodríguez Torres	A favor	843B91BCFF7A368AFB56D0E41734D ABE35D63EC4F60C24AC41B918E326 C620A0C919D3560CBEEEF37840EF9 79188E227EC8C39168D8386D5EA90 08D6EAF7CA8
 Armando Antonio Gómez Betancourt	Ausentes	CEC39BA58DE4EC07D9F5CF14EC3 D90306D77764006BA1972B71B23579 BB9FC948DFB2315EC483A8B7F45FF 99B319FF63870E82248301026115973 65896838979
 Carlos Alberto Valenzuela González	Ausentes	90E04AB5FB89E1FD3ADBE597A2D7 F6B82B126844B8A736AD8EAFEAA38 27D3B6C7950A0A4F70C81D80DC9A4 564A3F15D4F8FEF9FB7751B477CD6 42BF32B4C819C
 Casimiro Zamora Valdez	A favor	B46FB1D810F426B3ABA39CA9239F9 750C11F5C38CE1F188DD2D1E4AC8 6B4943EAAF54D5D9DDD15F584B041 6E7A1520B5F29C56C3AEC3CD33912 CC829486FB6C1
 Claudia Tello Espinosa	Ausentes	79A8C235D6D5F64993BB74A962AD1 01F3992D7D895729216F9677472627 1C05BE95C28401B36AF70F9362D7F 38321B3BE4F165FE8692C553AE9EE EF0A64217CD

Décimo Octava Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesion:18

12 de junio de 2024

NOMBRE TEMA 3. Segundo Informe Semestral de Actividades, del Tercer Año de la LXV Legislatura (marzo 2024 - mayo 2024)

INTEGRANTES Comisión de Pesca.



Jesus Alberto Velazquez Flores

A favor

DB8C7F761FC9A7CD39627CF5AC48
02CCFBFE2CD959D8C537BF50757
6345D878664A920D6B97C97B21CB5
076821689F8A5AAF1E0106A88CAF0
B6698671758303



Jesús Fernando García Hernández

A favor

30AEE865684950DFA5F4CE6038482
5011A299E0E9C33A1DAFA910B390E
517D02A56BFFF974C36DDE0087488
06E16EA078E30A0D5AC89EF04C535
170C780D5848



José Juan Trinidad Balboa

A favor

5D29AD2D1280C46862E11226AE5C0
D4DEBFFE6D9D4CD66DCC83700C5
D2C49A285CB957AC91EB5C4E39465
685D03C955D318A9E3C2C6F51D435
AF920F06958305



Juan Guadalupe Torres Navarro

A favor

5373E132C2A4194984C5BDFAE48D1
C3525F4BB2B3BB6E1133110488425
CE744E90183BB58E0B545A2DFE455
95D2CB9D7CCBBF9D0D67564BCFD6
AA5EABF2406EA



Leonor Coutiño Gutiérrez

A favor

10A779D2C65D72D4D1EDA002C915
F3CDF7CA8CC9580C8D0079CF1AC3
60072CF73C11FEAC0C8738B5F709B
48FE4877C7B5DCBA9DEE24678F8C
1A4F86BB69B1BA0



Marco Antonio Almendariz Puppo

A favor

30060C287451436862D903A3B02AB8
305772929146614C9F0F4E998565F9
39FDB254DC64B18B2E6E304859A23
766C8F0FF5C06EF4B29EFA11D6803
F27C5D2D9B

Décimo Octava Reunión Ordinaria
LXV
Ordinario

Número de sesion:18

12 de junio de 2024

NOMBRE TEMA 3. Segundo Informe Semestral de Actividades, del Tercer Año de la LXV Legislatura (marzo 2024 - mayo 2024)

INTEGRANTES Comisión de Pesca.



Maria del Carmen Bautista Peláez

A favor

3D50F9D6D0FEEA6B3007DD101D86
FAE1403ACFD FCFCEA78E3FB672DD
83B38B5B6D7CE0A1EAD30D1786AF
781F61A260A31F83124C8FD82ECD
68F9489BC2AB72B



Maria Elena Limón García

A favor

07183BE699315AC7231AD8FD1C5DD
DD1F4259C6EE4AA3088F169541381
7AF5A1B656FE88E12B7FF9D8A0256
B7BD33115056574CDDA0413AB885A
CEEEAEC4D7C



Marisol Rendón Ramírez

A favor

83D9CEF7D5C6EC74C4B4B0EAF7A0
F06835D92CB31F8435358510021438
4BE0BC038873342C787AC1F6B98DD
5E4183B18D855A16374A22A741595D
2B7D9C1E716



Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda

A favor

368D4FD FE0305DC38CD8624EE21D
685F54F7D7D0EA6F9CDA7B47F8C18
D62086BCC3A65FBCEFBFB9C4D016
6A7C020B3BA62F5CAF C2BD6B8AC8
A644CC8F8CA65E2



Riult Rivera Gutiérrez

A favor

5122F383FFF72F24E018B7864B67D2
C039C3DF5AF86CC6B845966E2EA89
3B977192EE63AAF175B831706AE688
D8F2647BF50F00001A0D200D227A5
A4016CFA21



Rosa María González Azcárraga

Ausentes

2120A7CA7629C1BA7DEF5D18FA852
9C4E578ABD42B8393B8B99276B698
19392CEC80B0489EA82D0B9E7A194
E10E9754042E6BDD14C68EA7EB461
B4E3C08873CE



SECRETARÍA GENERAL
 Secretaría de Servicios Parlamentarios
 Comisión de Pesca.

Décimo Octava Reunión Ordinaria
LXV
 Ordinario

Número de sesion:18

12 de junio de 2024

NOMBRE TEMA 3. Segundo Informe Semestral de Actividades, del Tercer Año de la LXV Legislatura (marzo 2024 - mayo 2024)

INTEGRANTES Comisión de Pesca.



Rubén Gregorio Muñoz Álvarez

Ausentes

5809F5D0AE0F968819C6E5A8CD9C
 CD05423D16F72387E67EAA307581D
 A469AA2CD680168E644418A6BBDFE
 DADED5AD25A2FDAC8E9CFE181784
 198A081ABDE47D



Sandra Luz Navarro Conkle

A favor

311E26906717172974DD8FB22BAB59
 F96FF98AFA7F2F433BC6E6F0B549B
 6E3BE8CC49065BB50D4F9C941875E
 472EB3010C8308BC4D211119077E1
 DA408942374

Total 19

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lilia Caritina Olvera Coronel, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>